



En Sevilla, a las 11:10 horas del día veintiséis de mayo de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sesión virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^a Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D. Manuel Luna Laynez, D.^a Helena Molina Abril, D. Antonio Suárez Fernández y D. José María Tornero Sánchez.

Orden del día de la reunión

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | Aprobación, si procede, de propuesta de doble máster iberoamericano con la Universidad de Chile. | 1 |
| 2 | Aprobación, si procede, de renovación de los acuerdos de dobles titulaciones internacionales de máster en análisis y modelado matemático. | 2 |
| 3 | Convocatoria de máster Erasmus-mundus 2021. | 2 |
| 4 | Aprobación, si procede, de propuesta del IMUS para la inclusión de una nueva asignatura optativa en el Máster Universitario en Matemáticas. | 2 |
| 5 | Otros asuntos. | 2 |

1. Aprobación, si procede, de propuesta de doble máster iberoamericano con la Universidad de Chile.

El Sr. Presidente informa de que a principios del mes de abril contactó la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización con el Presidente y con el Director del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), D. Emilio Carrizosa Priego, para proponer la participación en una convocatoria de ayudas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Con esta convocatoria se pretende fomentar las dobles titulaciones de postgrado, en las que ambas universidades deben ser iberoamericanas. Desde el Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización se propuso estudiar la posibilidad de establecer un doble máster con la Universidad de Chile.

Tras contactar con la Universidad de Chile, la Facultad de Matemáticas ofreció el Máster Universitario en Matemáticas (MUM) y la Universidad de Chile ofreció dos Másteres: el Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Matemáticas Aplicadas (MCIMA) y el Magíster en Gestión de Operaciones (MGO), por lo que se plantearían dos dobles másteres: MUM-MCIMA y MUM-MGO. La aplicación para solicitar la ayuda de la AUIP sólo permite una solicitud por cada una de las dos universidades, por lo que se ha decidido establecer la solicitud entre el MUM y el MCIMA. La convocatoria consiste en la dotación de 10 becas de movilidad, 5 para cada una de las Universidades participantes, durante tres años.

El Sr. Presidente explica diferentes detalles de los acuerdos sobre el planteamiento de los dos dobles másteres, en relación a estructura, movilidad, reconocimiento de créditos, etcétera.

También aclara que hay un compromiso por parte del Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización de darle prioridad en la movilidad, como se suele hacer con los acuerdos de los dobles másteres internacionales, por lo que también se solicitará la firma de convenio del doble máster MUM-MGO.



Tras responder a diferentes cuestiones planteadas por distintos miembros de la comisión, la propuesta se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de renovación de los acuerdos de dobles titulaciones internacionales de máster en análisis y modelado matemático.

El Sr. Presidente le cede la palabra a D. Manuel Luna Laynez, quien explica la necesidad de renovar los acuerdos de las dobles titulaciones internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático, ya que el acuerdo inicial se firmó en 2017 por cuatro años. Al tratar el tema de la renovación con los demás socios (Universidad de Augsburgo, Universidad de Nápoles Federico II, Universidad de Rouen y Universidad Estatal de Tomsk) se planteó la posibilidad de realizar algunas modificaciones, pero ante las dificultades de llegar a acuerdo, finalmente se ha decidido respetar los mismos acuerdos de 2017.

Tras recordar en qué consistían dichos acuerdos y resolver algunas cuestiones planteadas por los integrantes de la comisión, se aprueba la propuesta por asentimiento.

El Sr. Presidente agradece a D. Manuel Luna Laynez el trabajo realizado.

3. Convocatoria de máster Erasmus-mundus 2021.

El Sr. Decano cede la palabra a la profesora D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, quien agradece que se le permita exponer el trabajo que están haciendo. La profesora informa de que esta convocatoria se ha solicitado varios años. Es un proyecto europeo en parte respaldado y apoyado en el doble máster internacional tratado en el punto anterior, con objeto de incrementar la internacionalización, ya que la convocatoria de Máster Erasmus-mundus lo que pretende es financiar totalmente el máster para alumnos de cualquier parte del mundo. Explica distintos aspectos del proyecto.

El Sr. Decano pide que conste en acta su agradecimiento a D. Manuel Luna Laynez y a D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, por el trabajo realizado.

4. Aprobación, si procede, de propuesta del IMUS para la inclusión de una nueva asignatura optativa en el Máster Universitario en Matemáticas.

Tras un debate al respecto, este punto del orden del día queda aplazado.

5. Otros asuntos.

No hay.

Vº Bº



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS**

ACTA de la sesión Ext 3/2021

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA